

DEL MOMENTO

La dimisión de Berenguer

La vida española esta pendiente del viaje a Madrid del Alto Comisario. Han perdido todo su interés las cuestiones económicas que en las Cortes se discuten, y hasta las diferencias de bandería han despertado sus enojos para sumar a todos los hombres en un solo sentimiento de expectación y curiosidad, que no nos atrevemos a reputar malsana, pero que tiene todos los caracteres de un contubernio de recores. Desde el lunes, la fantasía ha lucido sus gallardas facultades creadoras de infundios, y de boca en boca han corrido los más encontrados despropósitos, no faltando quien lameate que no se haya confirmado el rumor de las sentencias de muerte, con el ansia de ser espectador de un fusilamiento sensacional. Nada les importa que los hechos se hallen en absoluto desacuerdo con esas invenciones fantásticas, y se da el caso de que el enunciado de una noticia espeluznante lleva consigo la rectificación más rotunda.

Tema socorrido para los propaladores trágicos viene siendo la dimisión del general Berenguer, que ya se daba como hecho positivo, consumado el mismo domingo, al mediodía, si bien anunciábase nuevas entrevistas, paradas sucesivas, entre el Alto Comisario y el Gobierno, representado por el presidente y por los ministros de Guerra, Estado y Marina, entrevistas, a nuestro entender, incompatibles con esa dimisión. Después los acontecimientos se han precipitado y ya, la dimisión anunciada el domingo, es un hecho incuestionable sancionado por la declaración del Jefe del Gobierno, tomando otro rumbo los comentarios, al ver que el general Berenguer se adelanta a toda insinuación, dejando el camino libre de los obstáculos que pudieran nacer de la alta investidura de que estaba impuesto.

Esto y la valiente interpelación del señor Cierva han producido una extraordinaria expectación en el pueblo, que espera, muy fundadamente, acontecimientos importantísimos en plazo muy breve.

Lo mismo sucede con el procesamiento. Van tan lejos los amantes del escándalo, que hasta señalan el día y la hora en que llegará al Senado el suplicatorio indispensable. No van tan deprisa esas cosas. En el caso de ser cierto el que el Consejo Supremo haya encontrado motivos para proceder contra el general, el asunto tiene trámites que llenar, requisitos que cumplir, que reclaman un poco de más tiempo del que conceden los impacientes. El alto tribunal de jurisdicción exenta, juzga, falla, no instruye procesos. Además, Berenguer, es senador y habría que resolver una cuestión de competencia entre el Supremo de Guerra y el Tribunal Supremo; porque aun siendo delitos militares los que se persiguen, el presunto autor de ellos tiene investidura parlamentaria. Por otra parte, para llegar al suplicatorio, hay que pasar antes por el nombramiento de magistrado instructor, que no puede actuar sino a

base de testimonio deducido de la resolución recaída en el expediente de Picasso, comprensivo de los cargos que arroje lo actuado y acta de las deliberaciones del Consejo en la parte pertinente. Y aun a trueque de despechar a los que desearían procedimientos sumarios, hemos de reconocer que todo eso necesita algunos días.

De todo el párrafo de invenciones echadas a volar por todos los medios, parece que el único cierto es que el Alto Comisario considera no concluida la acción militar. Para llegar al protectorado civil cree indispensable acabar con la leyenda del poderío de Abd el-Krim, que sabe encerrar hacia su causa los sentimientos del pueblo español, poniendo dificultades al rescate de los prisioneros, no sin insinuar la posibilidad de una inmediata liberación de los cautivos cuando ocupe la Alta Comisaría otra persona. Las marrullerías a que tan acostumbrados nos tiene el cabecilla beniuirraguel, dan derecho a suponer que le interesa el alejamiento de Berenguer del mando del Ejército y dirección de los negocios de África. En país donde la lógica no fuera un absurdo, ese solo hecho sería favorable al general, porque no tenemos noticia de que los bandoleros, asesinos y ladrones, hayan defendido jamás a la guardia civil.

Y conste, que no arbolamos bandera berenguerista. Hemos dicho más de una vez que con los elementos enviados a Marruecos, podíamos haber hecho mucho más de lo que se ha realizado. En este punto, somos los primeros en formular un reproche, aunque se han llenado todos los objetivos propuestos hasta ahora. Pero hay un hecho que aconseja mesura. La misma catástrofe de julio, hija de una imprudencia, exigía preparaciones complejas para el avance. Se ha ido muy allá en la templanza actora? Motivo de censura es, y nosotros no lo dudamos; pero seamos justos y no demos rienda tendida a la impresionabilidad hija de la pasión irreflexiva, y consideremos que el Alto Comisario tiene que obedecer las órdenes del Gobierno. Los pueblos grandes residen en sus hombres, pero no los deshonran hasta que el delito imputado se comprueba. La enemistad de algunos y ciertos secretos afanes de otros por ir contra todo lo español, no son buenos magistrados para depurar culpas y aplicar sanciones.

Atravesamos un momento difícilísimo, en el que juegan intereses que a todos nos alcanzan. El mismo Jefe del Gobierno ha puesto sordina a su civilismo impaciente. Por algo será el que ya apenas se hable de abundantes reparaciones inmediatas. Los que más gritan y se fingen concededores del problema, carecen de elementos para juzgar. Esperemos con serenidad y arma al brazo a que se desarrolle el acto del drama, que comenzó el domingo. Es lo menos que tiene derecho a exigir de nosotros el patriotismo. Un pueblo sereno, es apto para las más altas y nobles reivindicaciones.

Crónica de sociedad

Ayer sufrió una recaída en la enfermedad que padece el niño Paquito, hijo de nuestro querido director don Francisco Martín Fernández.

Hacemos sinceros votos por su rápida mejoría.

En el pintoresco cermen de los Chapiteles, situado en el camino del Avellano, tuvo lugar el martes en la noche una agradable verbena, con la que los señores de Puigcerber y de González Jordán, obsequiaban a sus numerosas y distinguidas amistades.

Será imposible hacer una detallada descripción del adorno del patio central de la casa y de las glorietas laterales, limitándonos a decir que fue hecho con el más exquisito gusto, propio de las personas que supieron disponer y armonizarlo todo.

El cermen lucía una bonita iluminación de bombos a la veneciana. La numerosa y distinguida concurrencia fue espléndidamente obsequiada con pastas, sangría, manzanilla y jerez. Bien entrada la noche fue servido un chocolate con buñuelos.

Amenizó la valeda el clásico pianillo, organizando el elemento joven un animado baile, que duró hasta bien entrada la madrugada.

Allí se encontraban las distinguidas señoras doña Dolores Jordán de González, señora de Puigcerber, doña Rafaela López Cruz viuda de Dueñas, doña Angeles López Torres viuda de Zárate, doña Carmen Sánchez, doña Angeles González de Retamar, señoras de Aravaca, de Luñate, de Callejón, de Torres López, doña Fermína Méndez.

Las encantadoras y bellísimas señoritas Pilar y Marina González Jordán, Amparito La-Chica, Pepita Ibáñez, Concha, María, e Isabel Aravaca, Rafaela y Modesta Dueñas, Blanquita Camacho, Amalia Fraile Méndez, Trini y Pepita Torres López, Almudena Burgos, Carmen Vilchez, Carmen Callejón y Lola Vida.

Los invitados disfrutaron complacidos de cuantas atenciones fueron objeto.

LUDOVICO PABO.

NOTICIAS BREVES

Los que seáis artífices y por lo tanto padeis de reuma, arañitas, gota ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., encontraréis un alivio seguro en la PIPERACINA GRANULAR EFFERVESCENTE Dr. GRAU.

LOS QUE NOS VAN DEJANDO

José María Izquierdo

José María Izquierdo, el gran literato y el hombre bueno que acaba de morir en Sevilla, era todavía joven, jovencito con las dos juventudes: la del espíritu y la de la edad. Acaso tendría unos treinta años, según nos dicen; los treinta años otoñales y románticos fatales a los poetas. Y los que lo conocieron, porque yo no lo conocí, me cuentan que era un hombre pequeño, todo calidad; triste, todo presentimiento; bueno, todo perdón y todo convicción penosa de estar siempre con el pie en el inevitable estribo del coche negro que nos lleva al otro lado de la vida. Era uno de esos hombres enfermos y apenados que se empeñan en sonreír para animar a cuantos los rodean, que dicen, sintiéndose morir: «No hay cuidado; esto pasará pronto y me pondré bueno, y sabrán que no pasará, que no se pondrán buenos».

Para Andalucía, esta grande y hermosa y mal comprendida Andalucía, en cuya moderna valoración hemos de trabajar amorosamente todos los andaluces, José María Izquierdo era una bella voz que cantaba en la tierra, que gritaba en la tierra, su hermosura eterna e inconfundible. Era un gran cantor de Andalucía y de Sevilla, la gran ciudad donde siempre vivió. Y como había comprendido a su Sevilla, a su ciudad materna, seno caliente de civilizaciones pasadas, que espera sereno y tranquilo las civilizaciones que han de venir! Como había comprendido a su Sevilla, la graciosa y la fina, que tiene la gracia y la gracia!

Todos los días le escribía José María Izquierdo a su Sevilla algunas líneas. Llenaba columnas de periódico y libros con las expresiones de su cariño a Sevilla, renovaba todos los días su rindiendo canción, como un enamorado de esos que saben que el amor no se da ni se logra nunca del todo, que hay que ganarlo y afirmarlo en todos los momentos, palma que hay que alimentar todos los días, árbol que hay que regar todos los días.

PEDRO GÓMEZ APARICIO

¡Qué tristeza nos dan a los que los conocemos, esos hombres pálidos, abatidos, débiles, que tienen el convencimiento de que se van a morir pronto y sonríen a todas las cosas a través de tan amargo convencimiento. A todos nos tiene la muerte preparada su flecha y nadie sabe cuando ésta le ha de ser disparada; pero aquellos hombres pálidos que sonríen a través del convencimiento de que se van a morir pronto, es que ya tienen clavada la flecha mortífera en su vida; les ha herido la muerte con herida de lenta eficacia, tremenda herida que mata poco a poco. Y aquellos hombres pálidos van sintiendo que se quedan sin alegría, sin ilusión, sin juventud; en su boca se abre la sonrisa de las renunciaciones, esa sonrisa que se tiene en el repertorio de los gestos para suplir al llanto cuando no queremos que se nos vea llorar.

¡Pobre José María Izquierdo, el gran andaluz, que se va precisamente cuando los andaluces vamos a desbrozar a Andalucía y a mostrarla al mundo como realmente es de grande, de fina, de

única! ¡Ha sido una pérdida tan sensible para el andalucismo! Porque era tan bueno, y comprendía tan bien, y se hacía comprender TAN BIEN!..

Como el que despierta a alguien en la estación o en el puerto, que siente un afán inexplicable de irse igualmente, a pesar del riesgo que el viaje tenga y por el riesgo terrible que puede tener el quedar, así yo despierto al gran escritor de Sevilla y buen hombre José María Izquierdo, cuando se marcha de la vida. No tiene a veces en la eterna discordia interior del querer y el no poder un vago anhelo de reposo absoluto: el temor de lo que hallemos al irnos, queda compensado con los temores igualmente fuertes de lo que al darnos nos pueda solucionar, y entonces, de buena gana pasaría uno el umbral misterioso.

No hay que dar el pésame a Sevilla por la muerte de José María Izquierdo. Toda Andalucía tiene derecho al pésame, porque a toda la ha llenado de luto.

JOSÉ MORA GUARNIDO

LAS FERIAS DE LIBROS

PODEMOS COMPRARLOS BARATOS?

Merced a la feliz idea de «Azorin» apadrinada con entusiasmo por el Ayuntamiento vamos a disponer en Madrid muy en breve, de ferias permanentes de libros viejos.

Espectáculo insólito pudiera parecer el que presenta anualmente en la Corte durante el mes de Septiembre, la larga fila de tenderetes que, en extraña confusión, ofrece al viandante, como única y posible mercancía, los deslucidos tomos de algunos polvorientos volúmenes. Algo así como un legendario purrito de recogimiento y de austeridad que hace abandonar la ruidosa algarabía de otras provincias en la época de las ferias, para concentrarse en aquel rincón de libros, donde por su misma heterogeneidad, se encuentra el noble germen de la cultura. Y es que Madrid ha descubierto el medio más fácil de conseguirlos.

Es indudable que la industria del libro atraviesa en España por una lamentable crisis; no por falta de autores precisamente, sino por causas materiales cuya eficiencia no es del caso comentar. Y ha llegado a tal extremo esta crisis, ha alcanzado tan considerables proporciones, que es punto menos que imposible hoy crearse, sin cuantiosos sacrificios, una modesta biblioteca.

Los libros de estudio y, en especial, los de texto, tienen precios realmente fabulosos, y aun las obras de útil y agradable esparcimiento, sobre todo cuando son debidas a firmas preclaras, no están, ni mucho menos, al alcance de todas las fortunas.

Y no sólo en el aspecto de esta industria, que más que esparcedora de la vital semilla de la sabiduría, es hoy motivo de enriquecimiento para cuantos de ella viven.

En efecto: los editores, en su afán desmedido de servir con largueza los gustos de más arraigo en el público, olvidan las pretensiones de una no exigua ni poco estimable minoría para dedicarse por completo a aquellos, y ésta es la causa de que, al tiempo de que ha sido precisa una cierta persecución contra obras pornográficas e inmorales, yacen en doloroso ostracismo las gloriosas producciones de nuestro siglo de oro y aun las de nuestros filósofos clásicos contemporáneos.

«Quijote» con su rancio abolengo españolista y humano, y no obstante los esfuerzos de sucesivas generaciones cervantistas, apenas es conocido en la Península por un tres por ciento de su población. Los tesoros inculcables de la literatura mística castellana esperan pacientemente en el misterio de sus pulcros que algún audaz curioso los descubra. Los nombres de Calderón, Lope Moreto, Rojas y Tirso son escuchados por todos con el asombro y el estupor del que ignora su existencia; y a la vez que de Hurtado y Garcilaso no queda sino la remota leyenda de sus hazañas invencibles, sólo se pronuncia el nombre de Quevedo, el sagaz autor de «Política de Dios» para mezclarle al desvergonzado chiste de cuentos que él jamás engendró.

Y no hablemos para nada de los filósofos, cuya ciencia es la perfecta antítesis del carácter del pueblo español: desde que vieron la luz pública sus primeras ediciones, nadie se ha aventurado a publicar por su riesgo los escritos inmortales de Balmes, Fray Ceferino, Donoso y Menéndez Pelayo, permaneciendo en la impenetrabilidad de su injusto olvido todo el fecundo raudal de sus ideales de paz y de virtud.

Claro es que el medio más viable de contrarrestar esta pasividad, es el llevar a efecto la idea de «Azorin». Yo creo que España puede llegar a ser lo que fué trocando la tajante espada que siempre pendió de su cintura por el esfuerzo noble y el trabajo honrado; la cultura es la más recta y provechosa manera de realizarlo: ¡por qué, pues, no prestar nuestro apoyo a propósito tan digno de lo! Por qué, entonces, no seguir el ejemplo de Madrid, estableciendo ferias permanentes de libros, donde el investigador pueda hallar obras de consulta; el estudioso de texto o de ampliación de conocimiento, el lector, de agradable lectura y de provechosa enseñanza?

Nuestras capitales de provincia tienen la palabra.

HAY QUE DECIDIRSE

A la corta o a la larga

Hay que decidirse, pero pronto, si es que no queremos quedarnos al margen del nuevo problema internacional que acaba de surgir. Y el problema... es este: o a la corta o a la larga. O nos inclinamos a la falda corta o a la falda larga.

La prensa de París, de Londres y de Nueva York se ha pasado discutiendo de unos días tan importante asunto, interviniendo en la discusión modistos, médicos y escritores. Ha sido una especie de Conferencia de Génova por el movimiento de las sesiones, y porque—y esto hace mayor el parecido—Inglaterra y los Estados Unidos se han pronunciado frente a Francia, que ha quedado aislada.

Después de mucho invocar razones de higiene y de estética, los grandes modistos de Londres dieron por terminados los *pourparles* con el siguiente *usage*: «Las mujeres deberán llevar este verano las faldas cortas.» Y los de Nueva York, de acuerdo con sus colegas londinenses, han dicho, sobre poco más o menos: «Que las francesas se pongan faldas largas, si les dá la gana, que nosotros haremos lo que tengamos por conveniente.»

Y España? ¿Qué piensa de este asunto? ¿Que actitud adoptará ante esta ruptura de relaciones? ¿Se pondrá al lado de Francia, o al de Inglaterra, y los Estados Unidos, o permanecerá neutral llevando las faldas ni muy cortas ni muy largas?

Porque creemos que es este un asunto que encierra gran interés, y con objeto de orientar a nuestros lectores, nos hemos dirigido a varias personalidades pidiéndoles su opinión.

Y he aquí las dos primeras que hemos recibido. Una es doña Severa Moral, y dice así: «Muy señor mío: Mucho le agradezco la atención que ha tenido de consultarme sobre el tamaño de la falda; y aunque tengo por seguro que de nada servirá el exponerlo—pues como usted sabe vivo casi aislada, sin masas a quien dirigirme implorándoles mi voluntad, y solo algunos buenos amigos, que nunca faltan, me consuelan en mi forzoso retiro—le diré que mi opinión de que el tamaño debe ser... no quiero mostrarme muy exigente, el doble de lo que se lleva ahora, con lo que llegarían poco mas arriba del tobillo. No es mucho pedir ¿verdad? Pues ya verá como no me hacen caso.»

Lo más probable es por no llevarlas ni como las francesas ni como las inglesas y norteamericanas, se decidan... ¡me horroriza solo el pensarlo!... por acortarlas más todavía. ¡Me horroriza, pero lo temo! Lo que desde luego puedo asegurarlo es que nadie, o casi nadie me tildará de antiqualla, cursi, gruñona, antipática y otras mil lindezas por el estilo. Y si no, al tiempo.»

La otra opinión es de unos cuantos padres y maridos. Dice así: «Muy señor mío: Reunidos los abajos firmantes con objeto de discutir y aprobar la contención que había de darse a su atenta circular, quedó aprobado lo siguiente: primero, que en cuestiones de faldas, ni entramos ni salimos. (Este punto fué aprobado por escasa mayoría); segundo que nos dá igual que se decidan por una u otra moda; tercero, porque se inclinen a la que se inclinen, a la corta, o a la larga, los que pagaremos los vidrios rotos, y sin protesta, que al buen callar llamam Sancho, seremos nosotros. (Estos dos puntos fueron aprobados por unanimidad).»

En cuanto recibamos otras opiniones si las recibimos, daremos cuenta de ellas a nuestros lectores con la prontitud que el caso lo requiera.

MARIANO GÁLVEZ.

Estafeta de la provincia

Juan Gardá civil de Motril ha detenido a Juan Nadal Alcáide, por haber hecho un disparo a su esposa Magdalena Ruiz Jiménez.

La de Guadix a Antonio Izquierdo Requena, como presunto autor del robo de una vaca a don Pedro Canas, y la cual ha sido rescatada.

La misma ha detenido a Juan Antonio León Moreno, Manuel Torres Vazquez y Antonio Lozano López, por promover ríña en la que resultó el primero con una contusión en la cabeza.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

Se abre la sesión a las diez y diez.

Los que asisten Preside el Alcalde y asisten los señores Botella, Beltrán, Velázquez, Montes Garzón, Molina de Haro, Mora Guarnido, Sánchez Díaz, Hernández Carrillo, Gómez López, Palacios, Casado Torreblanca, López M. Carrasco, Corral, Tello, Garzón Rodríguez, Cifuentes, Romera Domingo, Pérez García (D Manuel) y Gómez Contreras.

El secretario dá lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

Orden del día El señor SÁNCHEZ DÍAZ se opone a que se efectúen obras en la casa de la calle Molino de la Corteza por infringir las ordenanzas municipales.

Solicita la revocación del permiso concedido por la comisión.

El señor MONTES GARZÓN manifiesta que la comisión solo acordó la aprobación del dictamen de los tranvías.

Pide sea leído éste.

El señor SÁNCHEZ DÍAZ rectifica.

Afirma que el informe infringe acuerdos del cabildo y de la Comisión de Fomento.

El señor MOLINA se adhiere a estas manifestaciones.

El señor GÓMEZ LÓPEZ interviene adhiriéndose también.

Se deniega la petición de permiso para efectuar obras en la citada casa.

Homenaje al duque de San Pedro

El secretario dá lectura a una solicitud del Centro Artístico referente al homenaje al duque de S. Pedro de Galatino, pidiendo se le cedan terrenos en los jardines de la Bomba para la erección del monumento.

El señor MOLINA apoya la petición.

El señor MONTES GARZÓN se adhiere.

Se acuerda acceder a la petición.

El señor MOLINA elogia la labor del Centro Artístico y vé con agrado la comunicación de esta sociedad en la que da las gracias al Ayuntamiento por su apoyo moral y material en las fiestas que organizó.

El campamento de los exploradores

El señor HERNÁNDEZ CARRILLO apoya una solicitud de los exploradores de España en Granada solicitando igual cantidad que el pasado año para el establecimiento de un campamento en la Alfaguara.

El señor MOLINA pide se facilite al Alcalde para librar la cantidad que crea oportuno.

Añade que es preciso restringir esta clase de subvenciones.

El señor MONTES GARZÓN recuerda que en sesiones anteriores propuso el que toda petición viniese con el dictamen de la correspondiente Comisión.

Se acuerda facultar al Alcalde para que haga el libramiento y que para peticiones sucesivas se emita informe por la comisión a que corresponda.

De enseñanza

El ALCALDE hace constar su agradecimiento al Director general de primera enseñanza señor Enriquez Barrios, que recientemente estuvo en Granada, por haber recabado para esta capital la creación de una escuela maternal que será la tercera o cuarta de España.

Dá cuenta de una carta de la inspectora doña María Teresa Martínez de Sainz referente a la instalación del jardín de niños.

El señor MOLINA se muestra agradecido por el interés que el señor Enriquez ha demostrado por Granada.

Añade que se va a dar el caso de que tengamos una escuela maternal y un jardín de la infancia, cuando estamos sin escuelas de primera enseñanza en la alquería del Fargue, por falta de local.

Se ocupa de la construcción del grupo escolar en esta barriada.

El ALCALDE le contesta.

Declara que está dispuesto a firmar el contrato de arrendamiento para un local escuela en el Fargue, con objeto de que cese este estado de cosas.

Hace constar que el Ayuntamiento abonará por trimestres adelantados el importe del alquiler para que los propietarios de casas ofrezcan alguna

El señor MOLINA rectifica.

El señor CASADO interviene.

El señor GARZÓN RODRÍGUEZ pide que al mismo tiempo que se felicita al señor Enriquez Barrios por la concesión de la escuela maternal, se haga por la de bibliotecas escolares, en las que se cuenta las obras de Pedro A. de Alarcón.

Protesta de que se cnie al Ayuntamiento del abandono en que se encuentra la enseñanza en el Fargue.

El señor MOLINA afirma que el señor Garzón no se dió cuenta de la petición hecha por los vecinos del Fargue que justamente se quejan de que hace cuatro años no funcionan las escuelas.

Culpa de este estado de cosas a los técnicos municipales y a los vecinos propietarios de la alquería.

La colonia escolar

El ALCALDE resume el debate.

Da cuenta de haberse resuelto el establecimiento de la colonia escolar.

Relata los trabajos llevados a cabo en Viznar, Monachil y la Alfaguara, que fueron desechados, habiéndose decidido que se instalen este año en «El

Molinillo» a 30 o 32 kilómetros de Granada, habiendo dado su propietario don Manuel Cobo Leña toda clase de facilidades, por lo cual propone se le felicite.

El Hospital Clínico

El señor MOLINA lamenta que no haya consignado en los presupuestos cantidad alguna para la construcción del Hospital Clínico.

Pide se recabe de los poderes públicos la concesión de alguna consignación.

El ALCALDE le contesta.

Las obras de la Capilla Real

El señor MOLINA denuncia que apesar de los requerimientos de la alcaldía y de la negación de permiso de la Comisión de Fomento, continúan las obras de la casa de sacristanes de la Capilla Real.

El señor CASADO da cuenta de las gestiones de la Comisión designada para resolver sobre este particular.

Entiende que sería conveniente se tratase la cuestión en la Comisión de Fomento, donde expondrá sus teorías aunque no tendría inconveniente de hacerlo en Cabildo si fuese preciso.

El señor GARZÓN RODRÍGUEZ interviene.

Se ocupa elocuentemente del aspecto artístico y legal de la cuestión.

El señor MOLINA pregunta si hay en Granada comisión de Monumentos, porque no ha dado señales de vida.

El ALCALDE manifiesta que ya están suspendidas las obras de la Capilla Real.

Elogia la actitud del capellán señor Sangenis.

Disculpa el desconocimiento de las Ordenanzas municipales de los señores capellanes reales por lo cual se dispusieron a levantar la antigua fachada en la nueva línea, sin cumplir los requisitos legales.

Casas baratas

El señor MOLINA recuerda que en un periódico ha leído que en Málaga se van a construir quinientas casas baratas para lo cual concederá el Estado tres millones de pesetas.

Pide se nombre una comisión para que estudie un proyecto relativo a estas construcciones y recabe subvención del Estado.

El ALCALDE declara que ya se ha ocupado de esto y tiene el proyecto muy adelantado para que en Granada se haga algo parecido con lo que se solucionará el problema del trabajo y de las viviendas.

López Monis ha muerto

El señor HERNÁNDEZ CARRILLO dá cuenta de la muerte en Madrid del granadino señor López Monis, diputado a Cortes, e hijo del conde de López Muñoz y pide conste en acta el sentimiento de la Corporación.

El voto y la Toma

El mismo señor propone se designe al P. Juan Bautista Oliver, de la sociedad de Jesús para que predique el sermón de la Toma y a don Celestino Sangenis el del voto de la Ciudad.

Un ruego

El señor MOLINA ruega al Alcalde libere la cantidad de 0'25 ptas. acordada para los guardias de a caballo, como aumento para la limpia de monturas y atalajes.

El ALCALDE promete complacerle.

La liquidación de la reguladora

El señor TELLO dá cuenta de su gestión para liquidar las existencias de la Reguladora desde hoy.

14 sacos de garbanos y 8 de judías.

Propone que la comisión de Abastos dictamine a qué precio ha de venderse.

El señor MONTES GARZÓN promete que la Comisión dictaminará rápidamente aunque ya había decidido que se cediese a la Asociación de Caridad a los precios corrientes.

El señor TELLO hace algunas aclaraciones.

Se acuerda que la Comisión de Abastos dictamine y entre en relación con la junta administrativa de la asociación granadina de Caridad para la enajenación de los citados artículos.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levanta la sesión.

Multas

El Alcalde señor Gil de Gibaja, impuso anteayer multas por infringir las ordenanzas municipales, a los señores siguientes:

Don Ramón Carazo, don Manuel Ruiz, don José Lara, don Antonio Franco e hijos de Enrique Sánchez, por efectuar obras sin licencia.

A Matilde Brao, por llevar cabras sin bozales y a Ana López por dejar cabras abandonadas en la vía pública.

A don Luis Serrano García, por no haber sacado la patente para un coche de alquiler. A José Ruiz (a) el Cateto, por dejar abandonado un coche en la vía pública. A José Ibáñez Aguado, por no llevar número en la gorra ni en su coche de alquiler.

A Agustín Tapia, por haber dejado de surtir los albiges y tinajas que le correspondían.

A Rafaela Peregrina (a) la Morena, por arbojar un capacho de pescado en malas condiciones en el Callejón de los Franceses.

A doña Angustias Medina, por arrojar aguas sucias a la calle.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

Las Cortes

SENADO

LA SESION

Madrid 12.—A las tres y cuarenta y cinco la declara abierta el señor Sánchez Toca, que preside.
Un secretario da lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

Ruagos y preguntas

El señor Gil Casares se lamenta del escaso determinación con que se discute el presupuesto de Instrucción pública.
El presidente de la Cámara anuncia que la Comisión no ha dictaminado aún.
El señor Esperabé se adhiere a las manifestaciones del señor Gil Casares.
Se ocupa de la publicación del «Libro de la Patria» y pregunta cómo resolverá el Gobierno este asunto.
Seguidamente se entra en el

Orden del día

Se aprueba un crédito de diferentes Ministerios, importante 28.837.648 pesetas.

Pasa el Senado a reunirse en sesión secreta para tratar asuntos de régimen interior, reanudada la pública.

El señor Valero Hervás pide que el tribunal de cuentas remita al Senado una relación de los funcionarios que perciben además del sueldo gratificación por algún concepto.
Se pone a discusión el

Presupuesto de guerra

El señor Martínez Fresneda combate la totalidad.

Señala el exceso de jefes y oficiales, afirmando que es escandaloso el hecho de que en algunos cuerpos haya tres jefes y dos oficiales para cada subalterno.

Esto—añade—es un desaliento para el personal que trabaja, que se desmoraliza viendo que la mayoría no hace nada más que percibir sus sueldos.

Habla de la administración del Ejército, ocupándose de la oficialidad de complemento.

El marqués de Hoyos le contesta.
El señor Galarza consume el segundo turno en contra.

Considera absurdo que tengamos un presupuesto de Guerra de 780 millones de pesetas cuando están abandonados la mayoría de los servicios.

Pide se modifique la organización del ejército y la ley de reclutamiento, para evitar que los cuotas estén en filas mayor tiempo del que les corresponde.

El ministro de la Guerra le contesta.
Afirma que se ha exagerado en la crítica de la organización del Ejército.

Hace constar que el Gobierno solo hace cumplir la ley en la cuestión de los soldados de cuota.

El señor Galarza insiste en que se licencien a los cuotas.
Terminada la discusión de la totalidad se entra en la del articulado.

El marqués de Lei apoya un voto particular al art. 1.º

Pide votación nominal y como no hay suficiente número de diputados para ello se aplaza para otra sesión.

Se pone a discusión el proyecto de redención de foros.
Tras breve debate se suspende y después de votar varios créditos, se levanta la sesión.

CONGRESO

LA SESION

Madrid 12.—Comienza a las tres y media.
Preside el conde de Bugallal.

Un secretario da lectura al acta de la anterior que es aprobada.
Se reanuda el debate sobre el

Articulado de los Presupuestos.
El señor Vicenti apoya una enmienda al artículo 43 que se refiere al personal subalterno.

Censura que los maestros tengan menos sueldo que los porteros de los ministerios.
El ministro de Hacienda le contesta explicando ciertas partidas.

El señor Riu consume un turno en contra.
El conde de Colombi le contesta por la comisión.

Se aprueba hasta el artículo 57 último del dictamen quedando pendiente de aprobación el artículo 45 hasta que se encuentre presente el ministro de Estado.

El señor Nougues apoya un voto particular del señor Prieto pidiendo se añada un artículo.

El señor Bernard le contesta.
Se aprueba el voto.

El señor Vicenti presenta una enmienda encaminada a modificar el escalafón del Magisterio.

El ministro de Hacienda le contesta. Nominadamente se desecha la propuesta del señor Vicenti por 65 votos contra 41.

El señor Montes Jovellar propone se agregue al articulado otro artículo autorizando al Gobierno para reorganizar el profesorado de las Universidades e Institutos.

El señor Gascón y Marín interviene. El señor Molina Padilla defiende otro voto del conde de Santa Engracia, sobre la construcción de edificios escolares.
Se desecha el voto.

El señor Lequerica pide que las matrículas en las Universidades se abonen en metálico.

El señor Gascón y Marín pide que se resuelva la situación de las Universidades.

Se desechan varias enmiendas.
Se pone a discusión el artículo 45 que se había aplazado.

El marqués de Buniel impugna la parte referente al sindicato internacional de reconstrucción.

El ministro de Estado le contesta. Declara que la idea nació en el Congreso de Génova.

El ministro de Hacienda da explicaciones.
El señor Pérez Urruti interviene.

El señor Prieto habla extensamente.
El marqués de Olérdola interviene también.

El ministro de Hacienda les contesta aprobándose el articulado.
Se admite una modificación del señor Atienza.

El señor Nougues apoya un voto referente a la construcción de edificios para dependencias oficiales.
Se desecha.

El señor Romeo presenta un voto autorizando al Gobierno para contratar con las empresas particulares el aprendizaje de los pilotos militares.
Se acepta.

El señor Guerra del Río presenta otra enmienda, que se acepta, en forma de artículo adicional, referente a la gratificación por residencia de los funcionarios públicos de Canarias, fijando este en un cuarenta por ciento.

El señor Prieto combate el aumento, fijándose en que los funcionarios judiciales cobran el cincuenta por ciento.
El señor Guerra del Río pide que el aumento se fije en el cincuenta.

El ministro de Hacienda le contesta, aprobándose el artículo sin la última modificación propuesta por el señor Guerra del Río.

Se aprueba el artículo adicional de la ley para que sus efectos se retrotraigan al primero de Julio.
Queda terminada la discusión del articulado.

El señor Vicenti considera una descortesía el acuerdo de la comisión permanente del Senado de no aceptar modificaciones hechas por iniciativa de los diputados.

Se vota el articulado de la ley de presupuestos y se levanta la sesión a las diez y media.

Notas parlamentarias

La sesión secreta del Senado. Sánchez Toca y el aumento de gastos de representación

Madrid 12.—En la sesión secreta del Senado se trató de los gastos de representación del Presidente proponiendo algunos senadores que se elevaran a sesenta mil pesetas, como los del presidente del Congreso.

El señor Sánchez Toca se opuso a ello manifestando que no aceptaría el aumento mientras él fuera presidente de la Alta Cámara, teniendo para ello en cuenta la crítica situación del Tesoro.

Las plagas del campo
Madrid 12.—La Comisión Permanente del Senado acordó en la reunión celebrada hoy, abrir una información escrita hasta el 10 de Agosto al proyecto sobre plagas del campo.

El día en el Parlamento. El proyecto ferroviario. El cierre de las Cortes
Madrid 12.—En el Congreso hubo hoy escasa animación, lo cual facilitó grandemente la apropiación de los presupuestos.

Mañana comenzará a discutirse el proyecto ferroviario, pero a pesar del deseo que hay de que sea aprobado en la actual etapa parlamentaria, no podrá ser porque la amplitud del debate no lo permitirá.

La impresión general es que el martes se cerrarán las Cortes, no pudiendo hacerse antes por faltar tiempo para aprobar el dictamen de la comisión mixta.

X ANIVERSARIO

EL EXCELENTISIMO SEÑOR

D. Manuel J. Rodríguez-Acosta de Palacios

Falleció piadosamente el Señor el día 14 de Julio de 1912 después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su Divina Majestad estará de manifiesto mañana viernes en forma de jubileo en la iglesia de Santa María Magdalena.

Todas las misas que se celebren en el referido día, en dicha iglesia de Santa María Magdalena, y en las de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, Santa Escolástica, San Gil, San Matías y San Antón, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, a devoción de sus hijos e hija política, quienes ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones, encomendándolo a Dios Nuestro Señor.

Los señores sacerdotes que deseen aplicar dichas misas, recibirán el estipendio de tres pesetas cincuenta céntimos.

La Misa Mayor será a las diez de la mañana en la referida iglesia de Santa María Magdalena y el Rosario y Reserva a las siete de la tarde.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Granada y Obispos de Málaga, Guadix y Madrid Alcañá, tienen concedidas 100 y 50 días de indulgencia, respectivamente, por cada acto de piedad o devoción que hicieran por el alma del finado.

Granada 13 de Julio de 1922.

Los ministeriales por su parte decían que las Cortes no se cerrarán hasta después del día veinte.

ordenar mi sumaria que hubiera pasado al Supremo.

El Consejo Supremo — agrega — no puede en virtud de un expediente de carácter gubernativo instruir expediente contra mí.

Es doloroso que haya habido funcionarios que propalasen supuestos cargos, que se desprendían del expediente, en contra mía.

El Gobierno, debe estar convencido del error del Supremo cuando no puso gran interés en defenderlo.

Ahora bien si el Supremo insiste en sus apreciaciones, yo mismo seré el que pida el procesamiento como en el Senado rogó fuese concedido el 'suplicatorio.

No volveré a Melilla — exclama — mientras no pueda ir completamente reivindicado, pues nunca me presentaré a mis soldados con el peso de una acusación por absurda que sea.

Antes de ahora he dimitido cinco veces el cargo y en contra de mi voluntad no se me aceptó la renuncia.

Se me hicieron violentas campañas y se llegó a influir cerca de los moros amigos para que se dirigieran al Gobierno para pedir mi destitución.

En cuanto a Alhucemas cree que para dominar aquella región son precisos medios de que ahora no disponemos. Tenemos ciento diez mil hombres, pero no soldados, pues solo disponemos de cuatro mil que puedan denominarse de choque: las banderas del Tercio y los Regulares.

Los jefes y oficiales son expertos, pero al soldado no le ocurre lo mismo.

Francia que tiene que operar en terreno más fácil, dispone de ochenta mil soldados de choque y aun así libra combates en los que tiene ochocientos y noventa bajas, sin que la opinión se escandalice.

Ningún Gobierno participó del deseo de ir a Alhucemas, el que más hizo los preparativos pero de ahí no pasó.

Yo no me opuse a nada y la orden de avance solo tenía que acordarla el poder ejecutivo.

Agrega que siempre hizo acción política y en cuanto a la repatriación de fuerzas cree que se podrían traer catorce o quince mil hombres aunque no es partidario de ello pues aún por economía solo representa un ahorro de uno o dos millones de pesetas mensuales.

Agrega que sus palabras en Málaga diciendo que había operaciones para dos o tres siglos fueron una broma, pues desde el desastre ha mejorado notablemente la situación, y queda relativamente poco por hacer. En la región oriental se ocuparon los objetivos y en la occidental el Raisuni aislado, sin fuerzas, se mantiene por culpa de ciertas campañas que han impedido su sumisión a España.

Estamos en el principio del fin de la completa pacificación.

Ayer estuve en el Congreso trabajando mucho para tomar notas y copiar documentos para un discurso en el Senado, que a falta de elocuencia llevaré un exceso de pruebas.

Hace ya mucho tiempo que tenía deseos de hablar y no he de desperdiciar esta ocasión.

Preguntado acerca del tema de los prisioneros, contestó que esa había sido su constante preocupación y no había perdonado medio para lograr su rescate, pero tropezó con grandes dificultades, la mayor de todas Abd-el-Krim, que cree teniendo en su poder ha de librarse del castigo que tarde o temprano ha de imponérsele.

Ahora — agrega — ignoro por donde van las negociaciones, pues las lleva el ministro de Estado.

Recuerda que hasta hace poco estuvo comunicándose casi diariamente con el general Navarro, pero al romperse las hostilidades contra los Peñones dejó de recibir noticias suyas.

Terminó diciendo que el general Na-

varro era buen general y buen caballero. Se le preguntó qué tal le parecía el general Aizpuru (para sustituirle en la Alta Comisaría, a lo que contestó: —Sería un acierto, contestó laconicamente.

Terminó diciendo que desde que salió de Africa, declina toda la responsabilidad de lo que pueda ocurrir en Marruecos.

El asunto del día
Madrid 12.—El tema preferente de todas las conversaciones lo constituyó hoy las incidencias derivadas de la estancia en Madrid del Alto Comisario.

Hoy estuvo el general Berenguer en el Senado conferenciando con el jefe del Gobierno y ambos lo hicieron con el señor Sánchez Toca.

El general, hablando con los periodistas, manifestó que habían tratado de dar forma al debate que planteará el viernes en la Alta Cámara.

Mi discurso — añadió el Alto Comisario — se compondrá más que de otra cosa, de una lectura de documentos interesantes que aportarán bastante luz en la campaña que ahora se sostiene contra mí.

Sánchez Guerra y Berenguer
Madrid 12.—El señor Sánchez Guerra refiriéndose a la conferencia que había celebrado con el general Berenguer en el Senado, dijo a los periodistas que solo habían hablado de la forma en que había de llevarse el debate.

Aguilera no interviene en el debate. Weyler y las responsabilidades
Madrid 12.—El general Aguilera estuvo esta tarde en el Senado extrañando su presencia en la Cámara pues desde que el Supremo comenzó a examinar el expediente de Picasso no había acudido a ninguna de las sesiones.

Preguntado si pensaba intervenir en el debate que promovería el Alto Comisario, manifestó que no pensaba hacerlo ni como Presidente del Supremo ni como simple senador.

El general Weyler por su parte manifestaba que las responsabilidades no eran del Alto Comisario sino del Gobierno.

El debate del viernes
Madrid 12.—En el debate que el viernes planteará en el Senado el general Berenguer, interviendrán los señores Maestre, Goicoechea y González Ontoria.

¿Cuándo será sustituido el Alto Comisario?
Madrid 12.—Se atribuye al Gobierno el propósito de no designar quien haya de sustituir al Alto Comisario hasta tanto no se hayan aprobado los presupuestos.

Una conferencia
Madrid 12.—Esta tarde celebraron una conferencia el jefe del Gobierno y el subsecretario del Ministerio de la Guerra, general Barrera.

A la entrevista se le concede importancia por ser el general Barrera una de las personas que se indican como sustituto del general Berenguer.

Palatinas

El regreso del Rey. Sánchez Guerra y los periodistas
Madrid 12.—En el sudexpreso de Irun regresó hoy a Madrid el Rey, después de su breve excursión a San Sebastián y Biarritz.

En la estación aguardaban al Monarca los infantes don Alfonso y don Gabriel, el presidente del Consejo y todos los ministros excepción de los de Hacienda y Fomento, las autoridades civiles y militares.

El Soberano después de saludar a todos, conversó a parte breves momentos con el señor Sánchez Guerra y después con éste y el señor Fernández Prida.

Seguidamente montó en automóvil en compañía del infante don Alfonso dirigiéndose a Palacio.

Antes de abandonar la estación el señor Sánchez Guerra, los periodistas le abordaron preguntándole si habría consejo de Ministros.

—No se todavía, replicó el jefe del Gobierno.

—Y las Cortes cuando se cerrarán.

—Habrá todavía para rato.

El Presidente añadió que iría a Palacio a despachar con el Rey y contestando a preguntas de los periodistas dijo que ignoraba, cuanto tiempo permanecería el Monarca en la Corte.

Desde las once hasta la una permaneció el señor Sánchez Guerra en el regio alcazar.

(Pasan los telegramas a la 3.ª plana)

CHOCOLATES

Enrique Sánchez

DE INTERÉS GENERAL

Si usted ha de efectuar sus compras para la TEMPORADA DE VERANO, no olvide que en los renombrados almacenes de tejidos EL LEON se están recibiendo importantes remesas de todas clases de artículos; y siendo peculiar en esta casa mostrar siempre a su numerosa clientela las más selectas fantasías y NOVEDADES, tanto para señora como para caballero, con cuyos precios nadie puede competir, recomendamos con verdadero interés al público visite este establecimiento antes que ningún otro, seguros de que con ello habrá de beneficiarse.

PRECIO FIJO SIN MOLESTIAS. — VENTAS AL CONTADO.

EL LEON

Mercaderes, 88. ahora Póster Zorrilla, 88 Granada. — Teléfono 240

Anónima Alsina - Graells de Auto - Transportes

SOCIEDAD GENERAL DE SERVICIOS POSTALES E INTERURBANOS LA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA

Esta Empresa tiene el gusto de poner en conocimiento del público, que a partir del 16 del actual ha quedado establecido un servicio entre Orgiva y Adra, enlazando con los mismos que tiene esta Empresa entre Adra Almería y Granada-Orgiva, haciéndose un solo recorrido entre Granada y Almería, pasando por Albuñol, Acera, Berja y Dalías.

A partir del 1.º de Julio, se prolonga el servicio hasta ALMUNECAR.

Salida de Granada para Almuñecar, 7 15 mañana.
Id. de Almuñecar para Granada, 2 tarde.
Id. de Granada para Almería, 7 mañana.
Id. de Almería para Granada, 7 idem.

Oficina en Granada: ACERA DE DARRO, 28. (Frente al Casino)
Oficina en Almería: PASEO DEL PRINCIPE. (Frente a Correos)
Oficina en Almuñecar: PASEO DEL ALTILLO. (Junto al hotel del señor Ariza).

BEBED EN TODAS PARTES

Oloroso sangre y Trabajadero. Amontillado A. XII. Amontillado fino Basilio.—Manzanilla la Gineta.

GOMEZ CUVILLO Y COMPAÑIA

PUERTO DE SANTA MARIA Representante en Granada Ricardo Tortosa.—Saravia, 9 duplicado

Alhambra

Casino Washington

Temporada de verano.—Conciertos durante las comidas

Desde las seis de la tarde THE Y BAILES

NOTA.—Servicio diario de automóviles, a 1 peseta el asiento desde la esquina del Hotel Alameda (Campillo) al Casino.

Las Tabletas Bayer de Aspirina obran excelentemente en casos de gripe, dolores de cabeza y de muelas. Pedid únicamente el embalaje original, llevando la faja encarnada con la inscripción: fabricación especial para España.

Al salir le preguntaron los periodistas si había algo de interés en la entrevista que mantuvo con el Soberano. Nada de particular—contestó el jefe del Gobierno—he despedido con el Rey, informándole de todo lo ocurrido durante su ausencia, la situación parlamentaria y la llegada de Berenguer. Por tanto, no hay nada que pueda interesar a ustedes.

—¿Cuando vendrá el Alto Comisario a cumplimentar al Monarca? interrogó un periodista.

—No puedo decirle cuando vendrá, únicamente puedo asegurar que lo hará.

Otro periodista habló al Presidente de la noticia publicada por un periódico de la mañana sobre el próximo viaje del gobernador civil de Barcelona a esta Corte.

—Nada de eso es verdad, replicó el presidente. Lo único cierto es que el señor Martínez Anido pidió hace tiempo al Gobierno licencia, para descansar una breve temporada pero no he vuelto a tener más noticias del asunto.

Tampoco es cierto que ayer conferenciara en el Congreso con don Melquíades Álvarez. No tiene nada de particular que la hubiese celebrado pero conviene poner las cosas en su punto y dejar la verdad en su lugar.

—¿Cuando se cerrarán las Cortes?—Volvieron a interrogarte.

—No lo sé.

—Y el general Berenguer insiste en hablar el viernes en el Senado.

—Hasta ahora no ha cambiado de opinión.

El señor Sánchez Guerra se despidió de los periodistas y subió al auto que le aguardaba.

El Senador por nuestra provincia don Eduardo Estelat nos envió anoche el siguiente telegrama:

Director de NOTICIERO GRANADINO. He tenido el gusto de recibir el telegrama de usted comunicándome el deseo de todas las Corporaciones que representa las fuerzas vivas de esta población que unidas a la Asociación de Periodistas y periodistas diarios se interesen vivamente porque el Gobierno conceda los medios necesarios para las importantes obras del puerto de Motril.

Atendiendo por mi parte la amable invitación de usted, me pondré a disposición de mis compañeros de representación provincial para llevar a cabo cuantas gestiones sean precisas para lograr los anhelos de nuestro pueblo, especialmente de Motril. Con un cordial saludo se reitera siempre de usted.—Eduardo Estelat.

Atendiendo por mi parte la amable invitación de usted, me pondré a disposición de mis compañeros de representación provincial para llevar a cabo cuantas gestiones sean precisas para lograr los anhelos de nuestro pueblo, especialmente de Motril. Con un cordial saludo se reitera siempre de usted.—Eduardo Estelat.

Atendiendo por mi parte la amable invitación de usted, me pondré a disposición de mis compañeros de representación provincial para llevar a cabo cuantas gestiones sean precisas para lograr los anhelos de nuestro pueblo, especialmente de Motril. Con un cordial saludo se reitera siempre de usted.—Eduardo Estelat.

Atendiendo por mi parte la amable invitación de usted, me pondré a disposición de mis compañeros de representación provincial para llevar a cabo cuantas gestiones sean precisas para lograr los anhelos de nuestro pueblo, especialmente de Motril. Con un cordial saludo se reitera siempre de usted.—Eduardo Estelat.

Atendiendo por mi parte la amable invitación de usted, me pondré a disposición de mis compañeros de representación provincial para llevar a cabo cuantas gestiones sean precisas para lograr los anhelos de nuestro pueblo, especialmente de Motril. Con un cordial saludo se reitera siempre de usted.—Eduardo Estelat.

España en Marruecos

Madrid 12.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche la siguiente nota:

El general encargado del despacho de la Alta Comisaría de España en Marruecos comunica a este ministerio, lo siguiente:

No ocurre novedad en ninguno de los territorios de las diversas zonas.

Madrid 12.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche la siguiente nota:

El general encargado del despacho de la Alta Comisaría de España en Marruecos comunica a este ministerio, lo siguiente:

No ocurre novedad en ninguno de los territorios de las diversas zonas.

Madrid 12.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche la siguiente nota:

El general encargado del despacho de la Alta Comisaría de España en Marruecos comunica a este ministerio, lo siguiente:

No ocurre novedad en ninguno de los territorios de las diversas zonas.

Madrid 12.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche la siguiente nota:

El general encargado del despacho de la Alta Comisaría de España en Marruecos comunica a este ministerio, lo siguiente:

No ocurre novedad en ninguno de los territorios de las diversas zonas.

Madrid 12.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche la siguiente nota:

El general encargado del despacho de la Alta Comisaría de España en Marruecos comunica a este ministerio, lo siguiente:

No ocurre novedad en ninguno de los territorios de las diversas zonas.

Madrid 12.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche la siguiente nota:

El general encargado del despacho de la Alta Comisaría de España en Marruecos comunica a este ministerio, lo siguiente:

No ocurre novedad en ninguno de los territorios de las diversas zonas.

Madrid 12.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche la siguiente nota:

El general encargado del despacho de la Alta Comisaría de España en Marruecos comunica a este ministerio, lo siguiente:

No ocurre novedad en ninguno de los territorios de las diversas zonas.

Madrid 12.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche la siguiente nota:

El general encargado del despacho de la Alta Comisaría de España en Marruecos comunica a este ministerio, lo siguiente:

No ocurre novedad en ninguno de los territorios de las diversas zonas.

Madrid 12.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche la siguiente nota:

El general encargado del despacho de la Alta Comisaría de España en Marruecos comunica a este ministerio, lo siguiente:

No ocurre novedad en ninguno de los territorios de las diversas zonas.

Madrid 12.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche la siguiente nota:

El general encargado del despacho de la Alta Comisaría de España en Marruecos comunica a este ministerio, lo siguiente:

No ocurre novedad en ninguno de los territorios de las diversas zonas.

Madrid 12.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche la siguiente nota:

El general encargado del despacho de la Alta Comisaría de España en Marruecos comunica a este ministerio, lo siguiente:

No ocurre novedad en ninguno de los territorios de las diversas zonas.

Madrid 12.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche la siguiente nota:

El general encargado del despacho de la Alta Comisaría de España en Marruecos comunica a este ministerio, lo siguiente:

No ocurre novedad en ninguno de los territorios de las diversas zonas.

Madrid 12.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche la siguiente nota:

El general encargado del despacho de la Alta Comisaría de España en Marruecos comunica a este ministerio, lo siguiente:

No ocurre novedad en ninguno de los territorios de las diversas zonas.

Madrid 12.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche la siguiente nota:

El general encargado del despacho de la Alta Comisaría de España en Marruecos comunica a este ministerio, lo siguiente:

No ocurre novedad en ninguno de los territorios de las diversas zonas.

Madrid 12.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche la siguiente nota:

El general encargado del despacho de la Alta Comisaría de España en Marruecos comunica a este ministerio, lo siguiente:

No ocurre novedad en ninguno de los territorios de las diversas zonas.

Madrid 12.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche la siguiente nota:

El general encargado del despacho de la Alta Comisaría de España en Marruecos comunica a este ministerio, lo siguiente:

No ocurre novedad en ninguno de los territorios de las diversas zonas.

Madrid 12.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche la siguiente nota:

El general encargado del despacho de la Alta Comisaría de España en Marruecos comunica a este ministerio, lo siguiente:

No ocurre novedad en ninguno de los territorios de las diversas zonas.

Madrid 12.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche la siguiente nota:

El general encargado del despacho de la Alta Comisaría de España en Marruecos comunica a este ministerio, lo siguiente:

No ocurre novedad en ninguno de los territorios de las diversas zonas.

Madrid 12.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche la siguiente nota:

El general encargado del despacho de la Alta Comisaría de España en Marruecos comunica a este ministerio, lo siguiente:

No ocurre novedad en ninguno de los territorios de las diversas zonas.

Madrid 12.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche la siguiente nota:

El general encargado del despacho de la Alta Comisaría de España en Marruecos comunica a este ministerio, lo siguiente:

No ocurre novedad en ninguno de los territorios de las diversas zonas.

Madrid 12.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche la siguiente nota:

El general encargado del despacho de la Alta Comisaría de España en Marruecos comunica a este ministerio, lo siguiente:

No ocurre novedad en ninguno de los territorios de las diversas zonas.

Madrid 12.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche la siguiente nota:

El general encargado del despacho de la Alta Comisaría de España en Marruecos comunica a este ministerio, lo siguiente:

No ocurre novedad en ninguno de los territorios de las diversas zonas.

Madrid 12.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche la siguiente nota:

El general encargado del despacho de la Alta Comisaría de España en Marruecos comunica a este ministerio, lo siguiente:

No ocurre novedad en ninguno de los territorios de las diversas zonas.

Madrid 12.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche la siguiente nota:

El general encargado del despacho de la Alta Comisaría de España en Marruecos comunica a este ministerio, lo siguiente:

No ocurre novedad en ninguno de los territorios de las diversas zonas.

Madrid 12.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche la siguiente nota:

El general encargado del despacho de la Alta Comisaría de España en Marruecos comunica a este ministerio, lo siguiente:

No ocurre novedad en ninguno de los territorios de las diversas zonas.

Madrid 12.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche la siguiente nota:

El general encargado del despacho de la Alta Comisaría de España en Marruecos comunica a este ministerio, lo siguiente:

No ocurre novedad en ninguno de los territorios de las diversas zonas.

Madrid 12.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche la siguiente nota:

El general encargado del despacho de la Alta Comisaría de España en Marruecos comunica a este ministerio, lo siguiente:

No ocurre novedad en ninguno de los territorios de las diversas zonas.

Madrid 12.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche la siguiente nota:

El general encargado del despacho de la Alta Comisaría de España en Marruecos comunica a este ministerio, lo siguiente:

No ocurre novedad en ninguno de los territorios de las diversas zonas.

Madrid 12.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche la siguiente nota:

El general encargado del despacho de la Alta Comisaría de España en Marruecos comunica a este ministerio, lo siguiente:

No ocurre novedad en ninguno de los territorios de las diversas zonas.

Madrid 12.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche la siguiente nota:

El general encargado del despacho de la Alta Comisaría de España en Marruecos comunica a este ministerio, lo siguiente:

No ocurre novedad en ninguno de los territorios de las diversas zonas.

Madrid 12.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche la siguiente nota:

El general encargado del despacho de la Alta Comisaría de España en Marruecos comunica a este ministerio, lo siguiente:

No ocurre novedad en ninguno de los territorios de las diversas zonas.

Madrid 12.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche la siguiente nota:

El general encargado del despacho de la Alta Comisaría de España en Marruecos comunica a este ministerio, lo siguiente:

No ocurre novedad en ninguno de los territorios de las diversas zonas.

Miguel Pérez Garzón, don Patricio Avila, don Juan Ferrer Martínez, don Miguel Cañadas, don Rafael Hitos Rodríguez, don Fernán Ruiz Mata, don Eduardo P. Cárdenas, don Luis Mendoza, don Francisco Fernández, don José Quintana, don Francisco García, don Juan Domingo, don Antonio Ferrer Catalá, don Manuel Samper, don Juan García Requena, don José Vizcano y don Antonio Martínez.

El puerto de Motril

El Senador por nuestra provincia don Eduardo Estelat nos envió anoche el siguiente telegrama:

Director de NOTICIERO GRANADINO. He tenido el gusto de recibir el telegrama de usted comunicándome el deseo de todas las Corporaciones que representa las fuerzas vivas de esta población que unidas a la Asociación de Periodistas y periodistas diarios se interesen vivamente porque el Gobierno conceda los medios necesarios para las importantes obras del puerto de Motril.

Atendiendo por mi parte la amable invitación de usted, me pondré a disposición de mis compañeros de representación provincial para llevar a cabo cuantas gestiones sean precisas para lograr los anhelos de nuestro pueblo, especialmente de Motril. Con un cordial saludo se reitera siempre de usted.—Eduardo Estelat.

LA SEÑORA

D.ª María Luisa Castillo Calle

FALLECIÓ PADOSAMENTE EN EL SEÑOR, EL DIA 5 DEL CORRIENTE, HABIENDO RECOBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Manuel Reyes Cárdenas, sus hermanas, doña Isabel y don Luis Castilla Calle; su hermano político, don José Juristo Pineda; sus tíos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan asistir a la Misa de Requiem, que por el eterno descanso del alma de la finada, se celebrará en la Iglesia Parroquial de San Matías el viernes, 14, a las diez de la mañana.

El duelo se recibe y despide en la iglesia.

Un gran especialista francés

EN GRANADA

Continuando sus frecuentes visitas a esta región el eminente ortopédico

A. CLAVERIE DE PARIS

la casa más importante del mundo entero en su género estará en Baza, sábado 15 de Julio de 9 a 4, Hotel «La Granadina». Guadix, domingo 16 de Julio, de 9 a 5, «Hotel Comercio». Granada, lunes 17 de Julio y martes 18 de Julio, de 9 a 6 y miércoles día 19, de 9 a 12, «Hotel Comercio». Loja, viernes 21 de Julio, de 3 a 6, Hotel «La Española» donde, además de su antigua, numerosa y distinguida clientela, podrán visitar a todas aquellas personas deseadas de conocer las famosas especialidades de la gran institución parisiense entre las cuales se distinguen muy principalmente: los aparatos

PARA LA CURACIÓN DE LA HERNIA

neumáticas, impermeables, impermeables, sin resorte, los únicos que procuran un alivio total e inmediato, un bienestar permanente y un resultado positivo y seguro.

Las cinturas-fajas del Doctor Clavier, para Señoras, y del Doctor Namy, para caballeros, anatómicas, indeformables, rigurosamente adecuadas a cada una de las finalidades que persiguen para combatir y vencer definitivamente la

OBESIDAD, EVENTRACIÓN, DILATACIÓN

sostener los órganos abdominales, riñón, estómago, embarazo, matriz,

BRAZOS Y PIERNAS ARTIFICIALES, AUTOMÁTICOS

MEDIAS PARA VARICES

Corsés especiales para corregir las deformidades del cuerpo humano. En una palabra todo lo que a aparatos del arte médico se refiere.

Rogamos pues a los interesados no dejen de visitar al eminente especialista aunque no sea más que para solicitarle el envío de los interesantes folletos ilustrados verdaderos volúmenes científicos, contenedores de utilísimos consejos que a las personas afligidas de las mencionadas afecciones reparte gratuita y generosamente la casa Clavier. También pueden solicitarse gratis escribiendo bien claramente nombre y señas del que desea recibirlos a AG. NCE CEBRIÁN-LAURIA, 26.—BARCELONA.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección General de Correos, rogamos a nuestros comunicantes que en las cartas que nos envíen, sea a la Dirección o a la Administración, coloquen en la parte izquierda inferior del sobre la siguiente nota:

Apartado de Correos, núm. 9

Un homenaje

Lista de los señores que han contribuido a la suscripción hecha para regalarle el bastón de mando al primer teniente alcalde de Alhama, don Ramiro Pérez Laríos:

D. Pedro Pérez Garzón 5; don Juan José López Velasco, 1; don Fernando Navarrete Monteagudo, 1; don Antonio Marqués Jiménez, 1; don Antonio Moya Morales, 1; don Pedro Vinuesa Calero, 0'50; don Juan Bautista Marqués Montosa, 1; don Miguel Navas Espejo, 1; don Francisco Portales Navas, 1; don Pedro Guerrero Ruiz, 0'50; don Francisco Lozano Benítez, 1; don Emilio Rodríguez Sánchez, 1; don Francisco Molina Morales, 1; don Baltasar Ruiz Arqueladas, 0'50; don José Irizar Aguilá, 1; Un vecino, 5; Un amigo, 5; don Emilio Enriquez García 5; don Diego Moreno Romero, 0'50; don Medina Martín, 1; don Andrés López de Vinuesa Moreno, 1; don Antonio Neveros Espejo, 2.

Don Antonio Crespo Quesada, 3 pesetas; don Antonio Pérez García, 1; don Aniceto Ruiz Pérez, 1'25; don Antonio Fernández Campos, 1; don José Ruiz Ordóñez, 1'50; don Luis Ortega Herranz, 2; don Gregorio Gracia Torres, 2; don Emilio López Vilchez, 1; don Juan Pérez Pérez, 1; don Diego Vinuesa Prados, 1'50; don Salvador Vinuesa Prados, 0'75; don Francisco Arcos Monteagudo, 1; don José Arcos Petre, 0'75; don Salvador Ruiz Valiadares, 0'75; don Juan Redondo Molina, 0'75; don Juan Redondo Ruiz, 0'50; don José María Morales Martín, 0'75; don Gregorio Jiménez Muñoz, 1; don Juan Maestre Guesada, 1; don José Ciruela Martín, 0'75; don Juan Laríos Benítez, 0'75; don Jerónimo Pérez Laríos, 5; don Vicente Gracia Torres, 3'25; don Pedro Pérez Pérez, 5; don Mariano Pérez Pérez, 5; don Juan Miguel Pérez Garzón, 5; don Carlos Pérez Pérez, 5.

Total recaudado, 300 00 pesetas.

Monumentos histórico-artísticos

Por Real Orden de 6 del mes actual, el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, vista la solicitud e informes de la Comisión de Monumentos de Granada ha declarado monumentos histórico-artísticos en esta provincia, los siguientes edificios conforme a la ley de 4 de Marzo de 1918: El Ayuntamiento viejo. El Cuartel de la Merced. El Alcazar Genil. El Cuartel de los Girones, núm. 1 de la calle Ancha de Santo Domingo. La casa núm. 14 de la calle Horno del Oro. El Palacio de Viznar. El Castillo de la Calahorra. La puerta de entrada a la ciudad de Santafé. El puente de entrada a Pinos Puente. El Colegio de Ninas Nobles, calle de la Carcel Baja. Las Murallas del Albaicín y Alcazaba. El Fuerte de Gaba y El Monasterio de Santa Isabel.

La Banda Municipal

Hoy jueves, de nueve y media y once y media de la noche, la Banda Municipal dará un concierto en el Parque del Triunfo, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º—Las Corsarias, paso doble, Alonso.
- 2.º—Salomé fox-trot, Robert Stoiz.
- 3.º—Aben-Hameya, danza árabe, Barrios.
- 4.º—La Verbena de la Paloma, selección, Bretón.
- 5.º—Cadetes de la Reina, fantasía, Luna.
- 6.º—Alhambra, paso doble, P. Montlor.

Información militar

Servicio de la Plaza

Parada: Regimiento de infantería Córdoba número 10.

Jefe de plaza: Teniente Coronel de artillería, don Luis de la Guardia y de la Vega.

Imaginería: Comandante de infantería, don Emilio Iturriga Lajimer.

Hospital y provisiones: 7.º capitán de artillería, don Edmundo Rodríguez Bouzo.

De orden de S. E. el comandante Sargento-Mayor, Ildefonso Guerrero.

Revista de Mercados

Alhondiga de granos

Alteraciones que han tenido los cereales en el día de ayer:

Precio por quintales métricos.—Trigo a 41 pesetas.

Vendidos en este día, 18; existencia del día anterior, 051; entrada de hoy, 013; total 073; vendido, 18; quedan, 055.

Los 44 kilos de trigo se han vendido a 18 pesetas.

CONVOCATORIA

Por la presente, según acuerdo del Consejo, se cita a los señores accionistas para la Junta general extraordinaria que se celebrará en nuestro domicilio social, calle del Angel núm. 3, el día 27 del corriente, a las cinco de la tarde, al objeto de resolver acerca del aumento del capital social y emisión de obligaciones con garantía hipotecaria de los bienes sociales acordando su cuantía y fórmula económica en su sentido más amplio, para atender con ello principalmente a la garantía solicitada por la casa constructora respecto al último plazo de la maquinaria.

Así mismo se convoca para tratar y aprobar en su caso la garantía exigida por la Casa constructora del material eléctrico; y por último, para modificar los artículos de los Estatutos que determinan la Junta y tengan o no relación con los extremos acordados.

Para poder asistir a la expresada Asamblea, se atenderán los señores socios a lo establecido en nuestros Estatutos y preceptos del Código de Comercio.

Granada diez de Julio de mil novecientos treinta y dos.—El Presidente, Manuel F. Figares Castilla.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

Esta tintura no contiene nitrato de plata y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

Esta tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.

Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro o castaño, el color depende de más o menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir el pelo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que una sola persona basta por lo que, el que se quiere, la persona más indolente, puede aplicársela.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las picaduras, osea la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere más vigor, nunca será calvo.

Esta agua debe usarse todas las porciones que desee conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada, permite el uso del cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, el no querer perder el pelo, bégase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Extranjera.

Los sordos oyen

La sordera vencida por la electricidad

El Aparato ACUSTICO ALEMAN (DEUTSCHE-AKUSTIK APPARAT) es el UNICO en el mundo que por su científica construcción permite percibir EN EL ACTO los sonidos más débiles, consiguiendo CON SU USO, reeducar el oído del paciente, aminorando su sordera con el ejercicio del órgano auditivo atrofiado y debilitado por falta de funcionamiento.

El Director del INSTITUTO MODERNO, UNICO Representante General de las Casas Constructoras Alermanas, ACABA DE REGRESAR de Alemania, con NUEVOS MODELOS de aparatos «Gran Potencia» para TEATROS, CONFESIONES, CONFERENCIAS y la ULTIMA CREACION alemana definitiva PARA LARGAS DISTANCIAS, con los cuales efectuará ENSAYOS EXTRAORDINARIOS en GRANADA los días 13 y 14 de Julio de 10 a 1 y de 3 a 6, en el Hotel Victoria.

Casa en MADRID: INSTITUTO MODERNO. Plaza del Principe Alfonso número 11, principal.

AVISO.—Debemos advertir que todo aparato que tenga introducción en el oído es antihigiénico y altamente perjudicial, toda vez que produce una desviación del conducto auditivo y lesiona la caja timpánica. Desconfiá de ciertas Casas que para aprovechar nuestra propaganda y nuestro éxito dan a sus aparatos defectuosos, nombres similares a nuestros «DEUTSCHE AKUSTIK-APPARAT» (APARATO ACUSTICO ALEMAN) y ofrecen aparatos acústicos sin articular que es tan absurdo como ofrecer anteojos sin cristales lenticulares. Exigid siempre documentación que acredite poseer la Representación de la Casa constructora alemana. Se súplica pregunten siempre en el Hotel por el Director del INSTITUTO MODERNO.

Folleto gratis

PROPIETARIOS

Se tomará en arriendo gran extensión de terreno de labor seca

no-frescal

Detalles y condiciones bajo P. 2748 B. al Apartado, 223.—Baza

colona

LA POMADA ANTISEPTICA 19

del Dr. M. S. Piqueras

Cura en muy pocos días radicalmente: Eczemas. Herpes. Granos. Escocidos. Erupciones de los niños. Sarna. Grietas. Sabañones y demás ENFERMEDADES DE LA PIEL.

Pruebe usted y verá resultados sorprendentes.

Venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Depósitos: Jaén. Centro Farmacéutico. Madrid, José Serrano, Hortaleza, 122 y 124.

DEPÓSITO EN GRANADA

Farmacia Simón.—Fuerta Real

E. Requena Espinar

Consulta especial de enfermedades de los ojos

Guadix.—Puerta Alta, núm. 1

Todos los sábados

La Buñolería Moderna

tiene el gusto de participar al público que sus Buñuelos y Churros están elaborados con las harinas más puras y en las mejores condiciones de higiene, y se vende más barato que en ningún puesto público.

NO OLVIDAR LAS SEÑAS:

BUÑOLERIA MODERNA

Salamanca, núm. 3, Granada

Arados marca «LEYVA»

Este arado, de gran venta en toda España, sigue siendo el preferido por ser el más perfecto, ligero y de mayor profundidad en su trabajo con menos fuerza.

EL MAS-ECONOMICO por su gran duración y poco desgaste de sus piezas, cambiables todas a tornillos.

Grandes existencias en toda clase de maquinaria Agrícola y Vinícola; Siempre lo más nuevo y de mejores marcas.

Gran surtido en piezas de recambio

JUAN LEYVA.—Mesones, 3 y 5, Granada

Máquinas CORONA para escribir

Reyes Católicos, núm. 38.—Granada

Taller de reparaciones de máquinas de todos sistemas. Enseñanza de Mecanografía. Copias. Accesorios. Cintas y Tampones superiores para toda marca de máquinas. Abonos de suministro de cintas de todos colores y sistemas.

DEPOSITO DE MAQUINAS CORONA

Se hacen seguros anuales que garantizan el perfecto funcionamiento de las máquinas de escribir.

Precios sin competencia

HOTEL NIRMAR (ALMURECAR)

Su dueño, don Angel Diaz, participa a los señores veraneantes haber introducido grandes reformas en su local, con arreglo a los últimos adelantos.

Servicio a la carta y por cubiertos.—Cocina Española y Francesa.—Luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones.—Excelente situación frente al mar.

Pensión completa desde 8 pesetas; niños, desde 5 = = pesetas, y criados, desde 6 pesetas = =

PASEO DEL ALTILLO (Frente al mar)

Centro de Enseñanza Postal

Academia preparatoria para Correos

CABALLERIZAS, NUM. 5

Preparación completa para las próximas oposiciones, a cargo de oficiales del Cuerpo.

Clases particulares de Cálculo Mercantil y Teneduría de libros.

Horas de matrícula de dos a cuatro de la tarde.

DR. SIMANCAS SENAN

Enfermedades de garganta, nariz y oídos y RAYOS X

Consulta de 4 a 6.

Calle de la Estrella, 7

Dr. FRANCISCO ROCA SANCHEZ

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

Consulta especial de enfermedades de la PIEL, VENEAS y SIFILIS

DIATERMIA

LAMPARA DE CUARZO O SOL ARTIFICIAL DE ALTITUD

Navas, 23, 1.º - Consulta de 3 a 5

Teléfono número 500

Dr. A. Escobar

VACUNACION ANTIRABICA Método Ferrán

VACUNACION PREVENTIVA CONTRA LA FIEBRE TIFOIDEA, PARATIFUS, GRIPPE Y FIEBRE MALTA

Consulta médico-quirúrgica de 3 a 5 BUEN SUCESO, 6

Dr. Duarte-Salcedo

Diplomado en Pericultura en la Facultad de Medicina de París

De 4 a 6 Gran Vía, 38

No tirar vuestras hojas Gillete usadas

Llevadas al vaciado automático y por diez céntimos, quedarán nuevas.

Entrega inmediata de encargos

REYES CATOLICOS, NUM. 38.

Almoneda

Se liquidan por bajos precios solo por cinco días, materiales de construcción en la calle de San Juan de Dios, número 20. Horas de cinco a siete de la tarde.

Vacante

Se halla la titular de farmacéutico de un importante pueblo de esta provincia. Para informes, dirijase a don José Guirado Román, Carcel Baja, 36 duplicado, Granada.

Sección religiosa

Jueves 13 de Julio de 1922.
Oración a las siete y media.—Animas a las nueve y media.—Alba a las tres.

Santoral
San Anacleto, papa y mártir.—Semi doble, encarnado. Lecciones del primer nocturno con responsorios de Escritura, lo demás del común propio y del Psalterio. Oficio de difuntos. En la Misma. Oraciones segunda y tercera. «A Cunctis» y «Ad Libitum» Vísperas del siguiente (San Buenaventura), conmemoración del antecedente.

San Anacleto, papa y mártir
 Era natural de Atenas, hijo de ilustres padres, a quien el apóstol San Pedro, no tan solamente convirtió a la religión católica, sino que también le ordenó de Diácono, por su gran virtud y sabiduría.

Fue a Roma y sirvió a San Pedro en las funciones sagradas.
 Vacante la Sede Apostólica por muerte de San Clemente, fue escogido por unanimidad consentimiento San Anacleto.

Aunque el Emperador Trajano no publicó ley alguna contra los cristianos, no por eso dejó de ser cruel la persecución que padecieron en un tiempo en las ciudades de Oriente y Occidente: se veían horcas, potros y cadalsos para exterminar los fieles, pero el mayor furor fue contra los obispos, porque privadas las ovejas de Pastores, fácilmente se disiparía el rebaño.

Sin embargo, nuestro Santo, alentaba a unos, confortaba a otros, y conservaba la fe, cuando que conflagraban los fieles y que asistiesen a Santo sacrificio de la Misa.

Edificó una iglesia en honor de San Pedro, la que se llamó el templo de los Apóstoles. Finalmente, habiendo gobernado la Iglesia con grandes fatigas durante nueve años coronó su Pontificado con un glorioso martirio, el 13 de Julio, al principio del segundo siglo.

La Misa es en honor del Santo. La Oración, es: «Deus qui, etc.»
 San Pablo manifestó en esta segunda Epístola a los Corintios, el gozo que tenía, mostrando con esto, que un varón apóstoli-

co no ha de tener más fin que la salvación de las almas, y la mayor gloria de Dios, Cultos para hoy

En la Catedral, misas recadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la conventual cantada.
Jubilos.—Circular de las conventuales. —Hoy y mañana en las Carmelitas Descalzas.
 En las Esclavas del Sagrado Corazón. —Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la Misa conventual y se oculta a las cinco de la tarde.

En las Asisianas de María Inmaculada, (callejón del Rector Argüelles). —Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de consagrado en forma de Jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.
 En la Capilla Real. —Jubilos perpetuos sin exposición de S. D. M.—La Iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la Misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.

En Ntra. Sra. de las Angustias.—Jubilos perpetuos sin exposición de S. D. M.—La Iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la Misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.

Séptimas parteras
 En el Santuario del Perpetuo Socorro, por la mañana, de siete a once; por la tarde, de tres a seis y media, los domingos de once a doce para caballeros; los martes, a las cinco y media de la tarde, para mujeres.

Basílica de San Juan de Dios
 Todos los días hay Misa desde las seis hasta las once.
 La Misa de ocho es armonizada y con el Camarín de las Religias de San Juan de Dios, abierto. El Santo Rosario a las seis de la tarde.

En las Carmelitas Descalzas
 El día 8 del actual, dió principio en la iglesia de las Carmelitas Descalzas un novenario a la Virgen del Carmen.

Todos los días a las ocho de la mañana se celebrará una Misa en el altar de la Vir-

gen y seguidamente el ejercicio de la novena. Por la tarde habrá sermón a cargo de los RR. PP. Agustinos Recoletos.
 El día 10 a las diez de la mañana será la función principal siendo orador el R. Padre José Velázquez Granados.

En la Colegiata
 El día 8, dió principio en esta iglesia, una solemne novena en honor de Nuestra Señora la Virgen del Carmen.
 Se celebrarán los cultos siguientes empezando a las seis de la tarde: Estación, Rosario, Ejercicio de la novena, Salve y Letanía cantada, Reserva y Responsorio.

Jueves eucarísticos
 Visita a los Sagrarios.—Hoy se hará por la archicofradía de los Jueves Eucarísticos y señoras cofrades del Santísimo Rosario la visita al Sagrario del Convento de Santa Inés haciendo su salida de la iglesia de Santa Ana a las siete en punto.
 A las siete y media en la expresada iglesia de Santa Inés, se celebrará la Santa Misa con el Santísimo de manifiesto haciéndose el ejercicio propio de los jueves, terminado con el acto de desagravio y la bendición con el Santísimo.

Por la tarde a las seis se hará el devoto ejercicio de reparación en la iglesia de San Antonio.
 Igual visita se hará el próximo mes al Sagrario de Santa Catalina de Zafra.

Sección judicial
Auto.—Juzgado del Campillo.—D.ª Laura López Nuño, con don Miguel Rodríguez Acosta y Lillo, (sobre constitución de depósito de aquella. Considerando la Sala de lo Civil de esta Audiencia, que no es procedente obligar desde luego, contra la voluntad manifiesta de la depositada, sin antes haber apurado todos los recursos para depositarla en poder de personas respetables, por lo que se revocó, la revocación del auto apelado, devolviendo el expediente al juzgado inferior, para que obré con arreglo a derecho, apurando los recursos que estén a su alcance, para compaginar los intereses de ambas partes, resolviendo en último extremo lo que estime justo y servecio el auto apelado, sin hacer expresa condena de costas.

Vuelta al cargo.—Han vuelto a encargarse de los juzgados de primera instancia de Villacarrillo y Almería, don Francisco de Paula Rojas y don Agustín Denis Sola.
Licencia.—Se han concedido 90 días de licencia al juez municipal de Alhucén de Ortega don Juan Martínez Viedma.
Renuncia.—Ha presentado renuncia del cargo de juez municipal de La Carolina, don Antonio Espinosa Peñasco.
Traslado.—Los Registradores de la Propiedad: don Luciano Moreno García, don Leopoldo Aquilino Iglesias y don José María Aleri, han sido trasladados a La Carolina, Villanueva de los Infantes y Algeciras, respectivamente.
Pleito.—Ayer ingresó en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, el siguiente: Juzgado de Almería.—El Banco Riojano, con la Sociedad «Hijo de Alejandro Belver», sobre reclamación de cantidad.

Casos y cosas
Cochero lesionado
 Ayer fué curado en el hospital de San Juan de Dios el cochero Emilio González González que sufrió una lesión en el pie derecho.
 Se le produjo al pisarle una caballería.

Un guardia atropellado
 A las seis de la tarde de ayer marchaba por la calle de Mesones el ciclista Antonio Vintuesa, de 18 años y al pedirle el guardia municipal número 54, la patente, el Viedma se insolentó, promoviéndose un fuerte escándalo.
 Intervino en la discusión Antonio Barea Molero el cual amenazó al guardia para que dejase al ciclista en libertad y ante el tambo se dieron los dos a la fuga.
 Enterado el Gobernador del atropello, avisó a la Comisaría para que procedieran a la busca y captura de los sujetos.
 Inmediatamente, los agentes señores

Oliva y Linares hicieron gestiones, dando por resultado la detención de Viedma y Baena, los que ingresaron en el calabozo a disposición del Gobernador.
Automóvil denunciado
 Los guardias de Seguridad 29 y 52, denunciaron ayer al automóvil de la matrícula de Granada número 525, conducido por el chauffeur José García Carmona, por llevar excesiva velocidad por Puerta Real.
Hurto de sacos
 Ayer denunció en la Comisaría Juan Fernández Sánchez, de 41 años, que del cargo de su propiedad, le han sustraído treinta sacos vacíos, valorados en cien ptas., ignorando quienes sean los autores.

Escándalo de Hoces
 Los carabineros Francisco Hoces y Cayetano Martín, presentaron detenido en la Comisaría a Antonio Santos Rodríguez, de 37 años, camarero, el cual tomó una cogorza monumental en el fiato de San Lázaro, promoviéndose un gran escándalo.
Estrada agresiva
 Los guardias de Seguridad 27 y 53 detuvieron ayer a Francisco Estrada García, el cual en el Callejón de la Merced, intentó agredir con un cuchillo a Josefa Saavedra Pérez, de 40 años, promoviendo un fuerte escándalo.
 Se le ocupó un cuchillo de grandes dimensiones.
Una denuncia
 Magdalena Izco de la O, denunció ayer a los guardias de Seguridad 45 y 66, que en su casa calle del Cementerio de Santa Escolástica número 9, por orden del dueño, los albañiles realizaban obras.
 Personados los guardias en dicha calle, el maestro albañil Francisco Vargas, les manifestó que las obras eran de reconstrucción y no ponían en peligro a sus moradores.

Teatros

Plaza de toros
 Sigue el público llorando este local todas las noches. El espectáculo que en la actualidad nos presenta la empresa es de lo más artístico que se conoce.
 Los Derkas, inimitables con sus canciones, bailes, transformaciones, imitaciones, duetos, comedias, etc.
 La Troupe Pons con su original trabajo en el que sobresale lo cómico.
 Para esta noche se anuncia otro debut. Alfredo Chimenti el cómico fantástico que recorre en triunfo los teatros de España, que en esta será aclamado con entusiasmo. Muy pronto nuevos debuts y estreno de los dos últimos éxitos teatrales del año titulados «Sanatorio del Amor» y «La Alisaciana».

Coliseo Olympia
 Hoy se estrena en este palacio de la Cinematografía el sexto episodio de la grandiosa e interesantísima serie «La reina de la Luz» cuyas grandes intrigas aumentan cada vez más el interés del numerosísimo público que llena este coliseo.
 También se proyecta hoy la primera jornada de la extraordinaria y bonita comedia americana dividida en dos a cuatro partes titulada «Blanca Moll» interpretada por la mundialmente conocida artista Perlá Blanca.

Cultos a la Patrona
 Mañana 14 del corriente, se celebrarán los solemnes cultos con que la Real Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias honra a Nuestra Excelsa Patrona los segundos Viernes de cada mes.
 Por la mañana, a las ocho será la Comunión general. Desde las siete a la una y desde las seis a las nueve y media se hará la suplica a la Santísima Virgen.
 Por la tarde, a las siete y media se rezará la corona dolorosa, plática por el señor don Gregorio Bustamante, cura Párroco de Viznar, ejercicio de los segundos Viernes Salve y Letania, terminándose con la Procesión y reserva del Santísimo Sacramento

ANISOSA
 Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

DEPOSITO
Dr. Benedicto. S. Bernardo, 11, Madrid
 De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón
REYES CATÓLICOS, 20.—GRANADA

SOLUCION BENEDICTO
 de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL, Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO
Dr. Benedicto. S. Bernardo, 11, Madrid
 De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón
REYES CATÓLICOS, 20.—GRANADA

Mujeres bonitas
 Se necesitan para retratarse honestamente en tarjetas postales que no se venden en España.
 Ganarán 20 pesetas diarias. Absoluta reserva. Presentarse en la casa REYES, calle del Príncipe, 12.

Señoras
COLONIA VIOLETA, Perfume concentrado
 Pesetas 4,50 litro
COLONIA VERBENA, aroma exquisito
 Pesetas 3,50 litro
DROGUERIA UNIVERSAL
 Plaza Eibrambla, 9

Ford
 EL AUTOMOVIL UNIVERSAL

Gran rebaja de precios

Turismo sin arranque	4.165 pesetas
Turismo con arranque	4.490 id.
Voituret sin arranque	3.960 id.
Voituret con arranque	4.300 id.
Coupé	6.025 id.
Sedán	6.990 id.
Chassis común sin arranque	3.035 id.
Chassis común con arranque	3.860 id.
Chassis camión con macizos	3.910 id.
Chassis camión con arranque	4.280 id.
El Gran TRACTOR FORDSON	4.270 pesetas

Estos precios se entienden f. a. b. Cádiz, y están sujetos a variaciones en cualquier tiempo, sin previo aviso.

Agente para Granada y su provincia: **ANTONIO MOLINA GALLEGO**
CAMPILLO BAJO, 45

CALLOS Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado.

Ungüento mágico
 que en tres días los extirpa totalmente. Pídale en farmacias y droguerías. 150. Por correo, 2 pesetas

Farmacia Snerro, Gran Vía de Colón, 13. Granada

EL ANUNCIO DEL JUEVES
 No sufra V. más!
CURE con sus callos y durezas.
 ES INFALIBLE
 75 céntimos

Farmacias, Droguerías, Zepheros, etc.
 Depósito: Farmacia Snerro

SI SU FABRICA DE HARINAS
 no da los rendimientos exigidos hoy en la lucha comercial tal como exige el mercado de harinas,

POR QUÉ no consulta usted a la casa «BUHLER HERMANOS», la cual, a base de los más modernos procedimientos en la mouturación, y después de un estudio prolijo y de la experiencia adquirida en las innumerables instalaciones últimamente ejecutadas en España, puede hacerle a usted un estudio de la reforma de su instalación, adaptándola a un nuevo diagrama, para convertirla en una instalación a la moderna?

Recibiremos con gusto su visita o sus consultas por escrito en nuestras oficinas de Madrid, calle de Atocha, 36. (Apartado de Correos n.º 12.018. MADRID, 12). **BUHLER HERMANOS**

FARMACIA MONTES GARZON
 REYES CATÓLICOS, 20.—TELÉFONO 87

PRECIOS MÓDICOS

Productos químicamente puros. Depósito general de (-) Específicos, Aguas Minero - Medicinales (-)

SE VENDE un motor de gas. Darán razón en la Administración de este diario.

El mejor laxante
LAXETOL
MONTES GARZON

Ama de cría
 Para criarlos en su pueblo Churrriana de la Vega, María Sánchez Milduros, que vive calle del Aire, número 15.

Folleto del **BOTICARIO** **GRANADINO** 127

NICOLAS WISEMAN

FABIOLA

Iglesia de las Catacumbas

que cuando de ella lo recibí. Probad de nuevo: una pantera fue la que dió a mi padre su corona; tal vez se le dará también al hijo.

Reino por un momento el más sepulcral silencio entre la muchedumbre, avasallada y fascinada al parecer. La apostura y el donaire del gallardo mancebo, su rostro iluminado e inspirado por la fe, la dulzura de su armónica voz, la intrepidez de su lenguaje y el heroico y generoso sacrificio en favor de su causa, produjeron en aquella cobarde ple-

be, honda impresión, despertando sus simpatías. Observó Panracio, y le aterró aquella conmiseración más que la cólera, porque confiaba subir al Cielo aquel día, y temió que su esperanza quedara frustrada. Brillaron las lágrimas en sus ojos, y, extendiendo otra vez los brazos en cruz, exclamó en un tono que vibró de nuevo en todos los corazones:

—¡Hoy, sí, hoy, bendito Salvador mío, es el día señalado para llegar hasta Tí! ¡No lo amo más tiempo! ¡Ya has patentizado suficientemente tu poder a los que no creen en Tí! ¡Muestra ahora tu misericordia con este humilde confesor tuyo!

—¡La pantera!—gritó una voz.—
 —¡La pantera!—repitieron ciento.—
 —¡La pantera!—clamaron cien mil a la vez con el estruendo de un desencadenado torrente.

Entonces, como por ensalmo, salió de debajo de la tierra una jauría, cuyas puertas, plegándose hacia el suelo, apenas apareció sobre la arena

dieron libre paso a la pantera, la cual, a pesar de, aillarse exasperada por la oscuridad, el encierro y el hambre, parecía tan contenta, que se puso a dar saltos y vueltas, y a pasearse por el Circo. Divisó a fin la presa, y a su vista comenzó toda la astucia y crueldad de la fiera a manifestarse en sus cautelosos movimientos y en el encrespamiento de su sedoso pelo. Los circunstantes emudecieron, y con los ojos clavados en la sanguinaria fiera observaban la recelosa preocupación con que, paso a paso se aproximaba a la víctima. En tanto, Panracio permanecía inmóvil en su sitio, de cara al Emperador, y tan absorto y sublimemente embargado su ánimo que ni siquiera reparaba en los movimientos de la pantera. Arrostró ésta alrededor de él hasta colocarse enfrente, como si desdénase atacarle de lado o de espalda. Agachándose y adelantando primero una pata y luego la otra, se situó al cabo a la distancia conveniente para saltar, deteniéndose allí

algunos instantes, en medio de cien mil almas que ni a respirar se atrevían. De repente sonó un prolongado y siniestro aullido, y en seguida viósele cruzar el aire y caer sobre el pecho del mártir, contrayéndose como una enorme sanguijuela, y clavando en él las zarpas, hincarle en la garganta sus afilados dientes.

Mantúvose Panracio todavía algunos segundos en pie; volvió a Sebastián el ríspido rostro, y llevándose la mano derecha a los labios, le envió con una expresiva demostración la última despedida, y cayó muerto. La pantera había roto las arterias de su cuello, y el suco de los mártires selló instantáneamente los párpados de Panracio. Su sangre se mezcló con la de su padre, contenida en la esponja que Lucina le colgara al cuello. El Cielo aceptaba el sacrificio de la madre

CAPITULO XXIV
 EL SOLDADO CRISTIANO

El cadáver del mártir Panracio fué depositado en paz en la Vía Aureliana, en el cementerio que poco después tomó su nombre, trasladado a la puerta inmediata de la ciudad, como dijimos antes. Posteriormente, terminadas las persecuciones de la Iglesia, se erigió sobre su tumba la basílica que todavía existe para honra y memoria de su gloria y virtud.

La persecución fué acreciendo en furia y multiplicando cada día el número de víctimas. No pocos de los que en nuestras páginas figuraron, y en especial la comunidad de la quinta de Cromacio, desaparecieron rápidamente unos tras otros. La primera víctima fué Zoe, la mu-

da a quien Sebastián curara, quien, sorprendida por una gavilla de paganos mientras oraba junto al sepulcro de San Pedro, fué arrastrada al tribunal, y colgada cabeza abajo sobre un brasero ardiendo hasta que exhaló el último suspiro. Su esposo, con otros tres de la misma comunidad, fué también arrestado, sometido repetidas veces al tormento, y últimamente, decapitado. Tranquillino, el padre de Marcos y Marcelino, ansioso de la corona de Zoe, se fué a orar públicamente junto a la sepultura de San Pablo, donde le prendieron y fué muerto a pedradas. Sus dos hijos gemelos sufrieron una muerte menos cruel. Facilitó en gran manera los medios para tan terrible destrucción en los cristianos la traición de Torcuato, que dió las señas de sus compañeros en Cristo, y especialmente las del bizarro Tiburcio, que murió decapitado.

En medio de tal matanza agitábase Sebastián, no como el arquitecto que ve derrivar su obra por el hu-